LOHNBERG SYSTEM S. A.

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOHNBERG SYSTEMS S.A. CELEBRADA EL 18 de febrero del 2013

En el domicilio social de la Compañía, la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil trece, a las 15HOO, en sus oficinas ubicadas en la Avenida 12 de Octubre N24-593 y Francisco Salazar, Edificio Plaza 2000, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LOHNBERG SYSTEMS S.A.

Asisten a la Junta, el señor Ernst Hennche accionista mayoritario, el señor Leonardo Moncayo como Presidente de la Junta y el señor Eduardo Cruz como secretario. y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto aceptan expresamente que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día para esta Junta los cuales son:

- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General a los accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- Conocer y aprobar el informe del comisario para el período 2012
- Conocer y aprobar el Balance General financiero y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012

Enseguida que el Secretario verificó la asistencia y los derechos del accionista presente, así como el quórum estatutario y legal requerido por ley, procede a confirmar que todo el capital suscrito y pagado se encuentra presente en la Junta por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre los puntos del orden del día, los cuales han sido previamente conocidos por el accionista concurrente.

Una vez que el Orden del día de la Junta ha sido totalmente aprobado por el accionista presente, a continuación la Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día por lo que la Junta conoce el informe del gerente a los accionistas correspondiente al ejercicio 2012, el mismo que es aprobado en su totalidad sin modificación alguna por el accionista.

A continuación la Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día en el que se conoce el informe del comisario designado ingeniera Mary Camargo para el período 2012, mismo que es aprobado en su totalidad sin modificación alguna por el accionista.

Enseguida la junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día siendo aprobado en su totalidad sin modificación alguna el Balance General financiero y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.

Una vez conocidos, discutidos y resueltos los puntos contenidos en el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción de esta Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario procede a dar lectura, la cual es totalmente aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, por lo que a las 18:00 horas el presidente declara concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía.

Leonardo Moncayo

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Eduardo Cruz

SECRETARIO

Ernst Hennche
ACCIONISTA